

ACTA N.º 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE N.º 1 (CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS), EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA” (3 LOTES)

Presidencia:

D.ª María Rosario Fátima Mantilla de los Ríos Vergara
Secretaria General Provincial

Vocales:

D. Thomas Jesús del Castillo Delisle
Representante del Servicio Jurídico Provincial de
Málaga.

D.ª Carmen Ruiz Muñoz

Representante de la Intervención Provincial

D. Rafael Galán Segura (Jefe de Sección de Gestión
Económica)

D.ª Verónica López Toledano (Jefa del Departamento de
Contratación)

Secretaría:

D.ª Pilar González López

Jefa de Servicio de Administración General

En Málaga, el día 9 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, de fecha 19 de abril de 2023, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico N.º 1 (Calificación de documentos) de las empresas licitadoras al procedimiento de contratación del expediente siguiente:

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO

TÍTULO: CONTRATO MIXTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÁLAGA . (3 LOTES)

EXPTE.: CONTR 2023 /189371

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:

Total: 155.314,82 € (IVA excluido); 32.616,11 € (IVA); 187.930,93 € (total importe)

LOTE 1 ZONA MÁLAGA CAPITAL Y ORIENTAL:

63.738,57 € (IVA excluido); 13.385,10 € (IVA) ; 77.123,67 € (total importe)

LOTE 2 ZONA CENTRO Y GUADALHORCE:

43.567,69 € (IVA excluido) ; 9.149,22 € (IVA) ; 52.716,91 € (total importe)

LOTE 3 ZONA RONDA Y OCCIDENTAL:

48.008,55 € (IVA excluido) ; 10.081,80 € (IVA) ; 58.090,35 € (total importe)

ANUNCIO LICITACIÓN: PdC 18 de abril de 2023



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	10/05/2023	PÁGINA 1/3
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2SWEXP8MM9N2BKM3BWXYKN2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº1 de las siguientes empresas que se han presentado a través del Sistema SiREC:

LOTE N.º 1 ZONA MÁLAGA CAPITAL Y ORIENTAL

- 1** GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR S.L.(CIF B93627453)
- 2** TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO S.L. (CIF B92252428)

LOTE N.º 2 ZONA CENTRO Y GUADALHORCE

- 1** RUYBE PIZARRA S.L. (CIF B29623527)
- 2** TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO S.L. (CIF B92252428)

LOTE N.º 3 ZONA RONDA Y OCCIDENTAL

- 1** RUYBE PIZARRA S.L. (CIF B29623527)
- 2** TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO S.L. (CIF B92252428)

Tras examinar la documentación contenida en el sobre n.º 1 de las empresas participantes en el procedimiento de licitación de este contrato, su resultado ha sido el siguiente:

LOTE N.º 1 ZONA MÁLAGA CAPITAL Y ORIENTAL

La empresa GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR S.L.: Se califica favorablemente por los componentes de la Mesa.

La empresa TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO S.L. ha de subsanar lo siguiente:

En el Anexo III, Orden de preferencia de Lotes, la persona licitadora únicamente ha incluido el Lote 1. Habiendo licitado esta empresa a los tres lotes, deberá presentar un nuevo Anexo III en el que figure el criterio de preferencia incluyendo los tres lotes.

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	10/05/2023	PÁGINA 2/3
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2SWEXP8MM9N2BKM3BWXYKN2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTES N.º 2 y 3 ZONA CENTRO Y GUADALHORCE

La empresa RUYBE PIZARRA S.L. ha de subsanar lo siguiente:

- El número de referencia del expediente que aparece en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) no es correcto. Debe presentar un nuevo DEUC con número de expediente CONTR 2023/189371.
- Debe presentar el Anexo III, Orden de preferencia de Lotes.

La empresa TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO S.L. ha de subsanar lo siguiente:

En el Anexo III, Orden de preferencia de Lotes, la persona licitadora únicamente ha incluido el Lote 1. Habiendo licitado esta empresa a los tres lotes, deberá presentar un nuevo Anexo III en el que figure el criterio de preferencia incluyendo los tres lotes.

Ante lo expuesto se acuerda por todos los miembros de la mesa, la comunicación electrónica de la subsanación para la que se concede un plazo de 3 días naturales a las empresas correspondientes, conforme a lo dispuesto en el PCAP, y la celebración de la próxima mesa para el día 16 de mayo a las 09:00 horas, para la recepción de la subsanación requerida y apertura si procede del tercer sobre.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:20 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

La Presidenta
D^a. María Rosario Fátima Mantilla de los Rios Vergara

La Secretaria
Pilar González López

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	10/05/2023	PÁGINA 3/3
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2SWEXP8MM9N2BKM3BWXYKN2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	